

Sesed.

- Carrasco
- Crusso
- Perez de Huid.
- Borja
- Ruiz Vaguer
- Chiqui
- Promero
- Valera
- Rebollo
- Mendez
- Peñar
- Delgado

a Diez y siete de Enero de mil ochocientos cuarenta y seis; ante mi el Sr. del Exce. Ayuntamiento Constitucional de la misma se juntaron en su sala Capitular para celebrar Cabildo ordinario, los Sres. D. Lorenzo Carrasco Alcalde Constitucional Preside D. Manuel Crusso y Fontes primer Teniente Alcalde, D. Martin Perez de Huelva, segundo, D. Juan Borjaños, tercero, D. Fran. Ruiz, cuarto, D. Jose Aguir, D. Pedro Promero, D. Andres Juan. Valera, D. Manuel Rebollo, D. Fernando Mendez, D. Pedro Penar, Regidores, y D. Juan Diego Delgado Sindico

Citacion y

Por los porteros a sala se dio cuenta de haber practicado la citacion para este Cabildo a virtud de cedula expachada de orden del Sr. Preside

Acta cont. or.

Leida que fue el acta anterior quedo aprobada

Boletin n.º 6.º
Circular n.º 44.º

Se dio una circular del Sr. Intendente de la Provincia inserta en el boletin oficial n.º 6.º en que manifiesta en su fin que desde el dia diez y seis de los corrientes se entreguen las Contribuciones en la Casa del Comisionado del Sr. D. S. Fernando, previas las formalidades establecidas, mediante a haberse dispuesto que en quince del mismo mes las Tesorerias y Rentas y las Depositarias de los partidos; y la Ciudad acordó: quedar enterada y que se haga saber a los Alcaldes y Ayuntamientos de los ayos, desde el cuarenta y dos, hasta el cuarenta y cinco ambos inclusive, y al Tesorero de Contribuciones para los efectos oportunos

Dimision de
pecheros repartido
donde por la con
tribucion de inmue
bles

se vision los oficios dirigidos por los Sres. D. Manuel Perez de Huelva, D. Blas Lytier, y Excmo Sr. Conde del Moctezuma; Dimitiendo el cargo de Pecheros para el repartimiento de la Contribucion de inmuebles cultivos y ganaderia; y la Ciudad acordó: tenerlos por separados, y que se oficie a sus suplentes que lo son, D. Fran. Antonio Vilches, D. Indalecio Navarro Baena, y

Y yd.---

D. Fran. Mateo
Se dio un oficio dirigido por D. Jose Cerezo Pizana

